



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

PLAN COPESCO

AMPLIACION DE PLAZO

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES

AVISO

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional Cusco – PRODER CUSCO, requiere profesionales con idoneidad y solvencia académica, para prestar servicios de consultoría en el Equipo del Programa de Inversión “Mejoramiento del Transporte de la ciudad del Cusco”, Programa METRA, por lo que se invita a los interesados a presentar sus Expresiones de Interés (Hoja de vida documentada con carta de presentación), para la prestación de los siguientes servicios de consultoría:

| N° | SERVICIO CONSULTORIA INDIVIDUAL | PERFIL PROFESIONAL | |
|----|---------------------------------|---|---|
| | | Requisitos Mínimos | Condiciones complementarias deseables |
| 01 | MODELADOR BIM INTERFERENCIAS | <ul style="list-style-type: none"> Título en ingeniería civil o arquitectura o superior con experiencia general de 01 año en proyectos BIM para entidades públicas o privadas. Acreditar conocimiento en elaboración de expediente técnicos y dominio de software BIM (Revit, y/o Revit Advanced Tools, y/o Civil 3D, y/o Istram, y/o Tekla, y/o Infracore, y/o Recap, y/o Navisworks, y/o Delphin Express, y/o Autodesk BIM360, y/o similar). Experiencia específica, Deberá sustentar como mínimo la elaboración de un (01) servicios de modelamiento bajo el enfoque implementación de la metodología BIM con el sector público o privado, concluidos durante el periodo de hasta cinco (5) años a la fecha de la presentación de la propuesta. Conocimiento de la Metodología BIM y/o certificación en Metodología BIM. | <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en proyectos con financiamiento de organismos internacionales. Conocimiento del idioma inglés. Cursos de Postgrado y/o Diplomado. Conocimiento de manejo de software en entorno BIM. |

Los interesados deberán presentar su Expresión de Interés (Hoja de vida documentada acompañada de carta de presentación), en la sede del Plan COPESCO, ubicado en la Plaza Túpac Amaru s/n., Wánchaq, Cusco, (Oficina de Secretaría del PRODER CUSCO), hasta las 16:00 hrs del día 06 de marzo de 2024.

Los términos referencia y formularios (Anexo 01 y 02) se encuentran disponibles en el sitio [web https://copesco.gob.pe/category/proder/](https://copesco.gob.pe/category/proder/); los formularios deberán ser enviados debidamente llenados y suscritos foleados a la dirección Plaza Túpac Amaru s/n., Wánchaq, Cusco, (Oficina de Secretaría del PRODER CUSCO), hasta las 16:00 hrs del día 06 de marzo de 2024.

Correo electrónico
Página web
Atención



: proder_cusco@copesco.gob.pe
: www.copesco.gob.pe
: CPC. Dandy Cárdenas Ticona

Cusco, 29 de febrero 2024



Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: planopesco@copesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530